



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3228-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2020

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Ximena del Carmen Villafuerte Mejia
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 026-CPC-2020 de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, emitida en la sesión No. 031 - extraordinaria de 16 de septiembre de 2020.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicitamos dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3228-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2020

Anexos:

- Proyecto Ordenanza LIBRO I.3 TÍTULO II.pdf
- resolución-026.pdf

Copia:

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2020-09-23	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-09-23	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-09-23	



Santiago Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

Luis Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Ximena Villafuerte Mejía
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Presente. -

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión No. 031 - extraordinaria de 16 de septiembre de 2020, luego de la exposición presentada por el concejal Fernando Morales, presidente de la comisión, respecto al segundo punto del orden del día, **Resolvió:** Dar por conocido el proyecto de "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102)" e iniciar su análisis y discusión en el seno de las sesiones de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; y , solicitar a la Secretaría General del Concejo, remita a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana el proyecto materia de la presente resolución para su publicación en la plataforma digital "Quito Decide" a fin de recibir los aportes ciudadanos y continuar el trámite legal pertinente.

Atentamente,

FERNANDO MAURICIO Firmado digitalmente por FERNANDO MAURICIO MORALES ENRIQUEZ
MORALES ENRIQUEZ Fecha: 2020.09.22 11:05:49 -05'00'

Abg. Fernando Morales Enríquez
Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión realizada el día miércoles 16 de septiembre de 2020.

DAMARIS Firmado digitalmente por DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
PRISCILA ORTIZ PASUY Fecha: 2020.09.23 11:02:00 -05'00'

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCPC	2020-09-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020-09-18	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Ejemplar 3: Archivo.

CC: Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.